



lencia, mes de Febrero por 199.640 ptes. - In-
porte total: 676.444 pesetas.

Y no habiendo más asuntos
de que tratar se levanta la sesión sien-
do las veintitres horas de la que se ex-
tiende la presente Acta que la fir-
man todos conmigo. Certifico.

~~Sr. Lobet.~~

Sr. Simancas



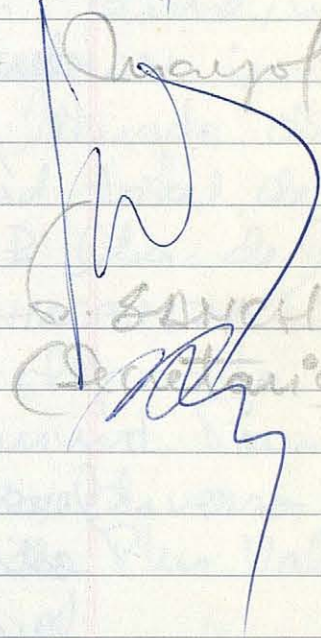
R. Climent

Sr. Mayol

Climent

Sr. Martí Puig

Sr. Sánchez
(Secretario)



ASISTENTES

28 de Marzo de 1974

Alcalde - Presidente

Sr. Francisco Lobet Arrián

Tenientes de Alcalde

Sr. Pedro Simancas Pou

Sr. Antonio Climent Climent

Sr. Juan Mayol Bergués

Sr. Martí Puig Arrián

Fue la Jara Jounstorial de Gra-
nollers, siendo las veintitres horas del
día de veintiocho de Marzo de mil
novecientos setenta y cuatro, se celebra
la sesión ordinaria de primera convo-
catoria de la Comisión Municipal Perma-



Secretario
 D. Jaime Sanclig Isaac
 Interventor
 D. Pedro Casanova Juncosa

mente, bajo la Presidencia del Iltr. Sr. Al-
 calde D. Francisco Lobet Arrián, y con
 la asistencia de los siguientes Sres. Consi-
 les de Alcalde D. Pedro Simón Pan,
 D. Antonio Gimert Gimert, D. Juan
 Mayol Borquero y D. Martín Puig Ar-
 mengol.

Actúa en sus funciones el Secretario
 titular D. Jaime Sanclig Isaac, así como
 el Sr. Interventor de fondos D. Pedro
 Casanova Juncosa.

Abierta la sesión por el Sr. Presi-
 dente, se procede a tratar seguidamen-
 te los temas que constituyen el:

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Aprobación minuta Acta sesión anterior
- 2º.- Despacho Oficial

COMISION URBANIZACION Y OBRAS

3º.- Licencias de Obras: Ingeniería y
 Construcciones S.A. Anst, S.A., anteproyecto de
 edificio para viviendas en Avda. San Este-
 ban, c/ A, c/ San Miquel de Jalarauy y c/ B.-
 D. JUAN FERRER GISPERT, construcción de nave
 para almacén en c/ Lina a 10 m. c/ Roger
 de Flor.

4ª.- PROPUESTA, de la Comisión a peti-
 ción de la Madre Superiora de las Francis-
 canas de la Divina Pastora, de exención
 contribución de mejoras por ciertos terrenos.

5ª.- INFORME: de los Servicios Técni-
 cos Municipales, referente a instancia
 presentada por D. Jaime Guinart Amboós,
 sugiriendo una ligera modificación
 de alineación de la continuación Este del



Actas del Docto Feiregas.

6º.- INSTALACIONES INDUSTRIALES.- D. ANICETO MORENO GIL, instalar un taller de fabricación de impermeabilizantes asfálticos en c/. San Jaime, nº 60.- D. AMBROSIO CO-DONY DIVIU, instalar un almacén de leña, carbones y petróleo en la finca de l'au Gauduix de Palau.- D. JORGE PORQUE-RAS CORDERO, instalar un taller de al-frajografía en c/. Jordó, 185.- D. GASPAR GRIMON MARTINEZ, instalar un taller mecánico en c/. San Jaime, nº 60.- D. FRANCISCO LORET ARNAN, instalar un tanque para gas licuado del petró-leo con una capacidad total de 19'4 m³ en Colegio S.G.B. Oha. de Jardeden.

COMISION DE HACIENDA

7º.- Devolución depósito a cargo a d. Santiago Jaradumut Pous.

8º.- Bajas arbitrio diversos

9º.- Expedientes de Plus Valía

10º.- Facturas.

11º.- Cuentas de Gaudales 4º Trimestre 1973.

COMISION CULTURA, S. SOCIAL

12º.- Propuesta Ayuda médico-far-macéutica a funcionario Municipal, D. Juan Domingo Jortés

COMISION DE GOBERNACION

13º.- Propuesta ayuda médica para la manutención de los detenidos del De-pósito Municipal de esta Ciudad

RUEGOS Y PREGUNTAS.

Aprobación del Acta de la sesión anterior. A continuación es aprobada



por unanimidad de los miembros asistentes, el Acta de la sesión anterior, recordando el funcionario actuante a los reunidos, la obligación que tienen de firmarla.

DESPACHO OFICIAL

Dióse cuenta de un escrito de la Secretaría del Gobierno Civil de la Provincia de Barcelona en la que se habla de resolución del Excmo. Gobernador Civil, autorizando la modificación del arbitrio no fiscal sobre lucha de seguridad contra la rabia. Se acordó el enterado y tramitar la ordenanza y tarifas del arbitrio ante la Delegación de Hacienda.

Se acordó el enterado del escrito que presenta semanalmente el Jefe de Mercados, dando cuenta de la recaudación obtenida en el día de la fecha que asciende a 7.803 ptas.

COMISION DE URBANIZACION Y OBRAS

Consejos de Obras. - Desatento estudio de los expedientes tramitados por la Administración Municipal, se concedieron las siguientes licencias de obras: DON JUAN FERRER BISPERT, para construcción de nave para almacén en c/ Línea de F.E.C. S.A., a 10 m. c/ Roser de Flores, (arb. 74.095 ptas)

Dióse lectura a una instancia de DON E. LUIS ROYO MUMIESA que actúa en nombre de "Ingeniería y Construcciones S.A. S.M.A.T.", en la que solicita se apruebe ordenación, urbanización y parcelación,



con sus alineaciones y fachadas, de la manzana comprendida entre la Avda. de San Esteban, c/. A, c/. de San Juli de Calasanz y c/. B, acordándose tras leer el informe de los Servicios Técnicos cuya parte esencial es del siguiente tenor: "podría concederse la autorización solicitada, con las siguientes condiciones: En el proyecto definitivo que se redacte deberán incluirse las obras de urbanización e instalaciones de los servicios fundamentales. - La superficie destinada a "Zona Escolar" será señalada en el polígono. - Las fachadas señaladas en el anteproyecto son, en principio, de conformidad, pero definitivamente serán señalados por los promotores conjuntamente con los Servicios Técnicos Municipales.

PROPUESTA.- A petición de la Madre Superiora de las Franciscanas de la Divina Pastora, de exención contribución de mejoras por cesión terrenos. Se acordó aprobar un dictamen de la Comisión de Urbanización y Obras cuya parte dispositiva es del siguiente tenor: "Aprobar la exención de la liquidación de contribuciones especiales que pueda corresponder a las Reverendas Franciscanas de la Divina Pastora por construcciones del Aliviadero nº 1, y de la pavimentación de la c/. San Plácido, atendiendo a la cesión del terreno que han debido efectuar para



la apertura del referido vial.

INFORME.- de los S.T.M. referente a instancia presentada por D. JAIME GUIMART AMBROS, sugiriendo una ligera modificación de alineación de la continuación Este del Pº del Doctor Fabregas. Dóse lectura a una instancia de D. Jaime Guimart Ambros en la que solicita se estudie la modificación de dirección de la prolongación de la c/ Dr. Fabregas en el sentido antes expuesto, y si resulta factible, se justifique en los planos, del modo que indica en el cuerpo de la instancia. De acuerdo trasladarle dictamen de los Servicios Técnicos, cuya parte esencial es del siguiente tenor: "la variación propuesta no es sustancial, pero debe estudiarse en el conjunto del Plan Parcial Poblenou-SUR, redactado hasta ahora solamente a nivel de avance de Plan", suspendido, por tanto, la resolución solicitada hasta la redacción del Plan Parcial.

INSTALACIONES INDUSTRIALES.- Dada cuenta del expediente que se instruye a instancia de D. AMICETO MORENO GIL, solicitando licencia para instalar un taller de fabricación de impermeabilizantes asfálticos en el nº 60 de la c/ San Jaime, y fundándose en lo que dispone el apartado c), artículo 3º del R.D. de 30 noviembre 1961 y lo establecido en las Ordenanzas Municipales sobre emplazamientos y distancias, en cuanto a la coexistencia de otras actividades análogas. Vistos los informes técnicos



Reglamentario, unido al expediente y el correspondiente informe de la Comisión de Urbanización y Obras, se acordó informar en el sentido de considerar No procedente la concesión de la licencia solicitada por D. AMICETO MORENO GIL

Dada cuenta del expediente que se instruye a instancia de D. AMBROSIO CODONY DIVIU, solicitando licencia para instalar un alumbrado de leñas, carbones y petróleo en la finca Joan Gauduzó de Palau, de consideración a lo que dispone el apartado c), artículo 30 Reglamento de 20 noviembre 1961 y lo establecido en las Ordenanzas Municipales sobre su funcionamiento y distancias, así como sobre la coexistencia de otras actividades análogas. Visto los informes técnico reglamentario unido al expediente y el correspondiente informe de la Comisión de Urbanización y Obras, se acordó informar en el sentido de considerar procedente la concesión de la licencia solicitada por DON AMBROSIO CODONY DIVIU

Se acordó dejar sobre la mesa, solicitud de licencia para instalar un taller de serigrafía en el n.º 185 de la calle Loró, formulada por D. JORGE FORQUERAS CORDERO

Dada cuenta del expediente que se instruye a instancia de D. GASPAR ORIHON MARTINEZ, solicitando licencia para instalar un taller mecánico en el n.º 60 de la c/. San Jaime nave 6-27, y Comi-



177

considerando lo que dispone el apartado e) artículo 30 del Reglamento de 30 de Noviembre de 1961, y lo establecido en las Ordenanzas Municipales sobre emplazamientos y distancia, así como sobre la coexistencia de otras actividades análogas. Vistos los informes técnicos reglamentarios unidos al expediente y el correspondiente informe de la Comisión de Urbanización y Obras, se acordó informar en el sentido de considerar NO procedente la concesión de la licencia solicitada por D. GASPAR BRINON MARTINEZ

Dada cuenta del expediente que se instruye a instancia de D. FRANCISCO ROBERT ALNAR, solicitando licencia para instalar un tanque para almacenamiento de gas licuado del petróleo con una capacidad total de $19'4 \text{ m}^3$ en Colegio de E. B. Ota. de Gardeden, y considerando lo que dispone el apartado e) artículo 30 del Reglamento de 30 noviembre 1961, y lo establecido en las Ordenanzas Municipales sobre emplazamientos y distancia así como sobre la coexistencia de actividades análogas. Vistos los informes técnicos reglamentarios unidos al expediente y el correspondiente informe de la Comisión de Urbanización y Obras, se acordó informar en el sentido de considerar procedente, la concesión de la licencia solicitada por D. Francisco Robert Arnau.

COMISION DE HACIENDA

Devolución de depósitos a ceras a Don



Santiago Casademunt Pous.- Se acordó aceder a la petición del citado interesado, con devolución del depósito de 3.500 ptas. en su día constituido, por razón de la construcción de aceras de la calle Jervantes.

Bajas Arbitrios diversos.- De conformidad con la propuesta de Intervención de Fondos, se acordó por unanimidad dar de baja total los recibos n.º 851 de 12.400 ptas año 1.972 y recibo n.º 863 de 12.400 ptas año 1.973, por duplicación de los mismos a nombre de D. Jorge Gimeno Luis, en base por la declaración prestada del contribuyente, D. Pina Fijados Puig.

De conformidad con informe de Intervención de Fondos, se acordó dar de baja del arbitrio de recogida domiciliaria de basuras a D. Salvador Riera Tuset, por un importe de 1.200 ptas.

Se acordó aprobar Informe de Intervención de Fondos, referente a reclamación formulada por D.ª María Pells Marqués, contra arbitrio sobre fachadas en mal estado de conservación, acordándose: 1.º) Dar de baja el Arbitrio sobre fachadas en mal estado de conservación, correspondiente al año 1.972, 2.º) Devolver la cantidad de 2.625 ptas, satisfechas indebidamente, por el mismo concepto, correspondiente al año 1.973.

Se acordó aprobar informe de Intervención de Fondos, referente a re-



clamación formulada por D. José Parera Pujadas, contra arbitrio de solares sin edificar y sin cercar, ejercicios de 1968-72 y 73, por razón del solar sito en Suda. San Esteban, 81, con el siguiente detalle de bajas: Arbitrio solares sin cercar: 2.º semestre 72, 2.130 ptas. - Año 73, 2.260 ptas. - Arbitrio solares sin edificar: Año 1968 4.220 ptas. - 2.º Semestre 72, 5.569 ptas. - Año 73, 11.138 ptas.

De conformidad con dictamen de Intervención de Fondos se aprobó una relación de bajas diversos que se inicia con recibo n.º 1674, de solares sin cercar a nombre de D. José Lobet, de 3.960 ptas y finaliza con recibo n.º 2.573, de 1.971, de inspección de maquinaria, a nombre de D. J. Matas, de 1.680 ptas.

Expedientes de Plus Valía.- Se aprobó una relación de expedientes de Plus-Valía, del siguiente detalle:

n.º 181	D. José Cladellas Ferré	41.088 ptas
n.º 182	D. Luis Soler Ferris	16.783 "
n.º 183	D. Juan Canal Viñal	7.131 "
n.º 184	D. Fernando Tena Martín	939 "
n.º 185	D. Antonio Tena Hérquín	554 "
n.º 186	M.ª Ant.ª Navarro Pícol y sus	2.785 "
n.º 187	" " " " "	18.798 "
n.º 188	S. A. Camp. Tabares	47.406 "
n.º 189	D. Alfonso Sala Juanola	12.574 "

TOTAL: 148.058 ptas

Expedientes de Plus Valía, en su modalidad de Tasa de Equivalencia.- Se aprobó una relación de expediente de Plus-Valía.



en su modalidad de Tasa de Equivalencia,
del siguiente detalle:

nº 52	Roca Umbert, S.A	460.860	pta.
nº 53	"	103.042	"
nº 54	"	15.884	"
nº 55	"	15.884	"
nº 56	"	1.106	"
TOTAL		612.476	pesta

Factoras. - A continuación dio lectura y fue aprobada una relación de facturas presentadas por Intervenciones de Fondos, referente a diversas atenciones municipales, que empieza con la de "Fr. Depósito", reembolso adquisiciones sellos de "Jorreo", 2.400 ptas. y finaliza con la de "Flores extra personal, Brigada Jardines, Febrero" 4.000 ptas. - Importe total: 156.351 ptas.

Ventas de Caudales del 1º Trimestre 1973. - Se acordó aprobar la cuenta de caudales correspondiente al 1º Trimestre de 1973, que incluye el Depósito titular D. Miguel Pineda Gochis del siguiente detalle:

- Existencia a fin 3º Trimestre	264.400	ptas.
- Importan los ingresos	44.389.698	"
SUMA	44.654.098	"
- Importan los pagos	44.100.622	"
- Sobrante en caja	553.476	"

COMISION CULTURA, A. SOCIAL

Propuesta Ayuda médico-farmacéutica a funcionario municipal: D. Juan Bermejo Cortés. - Se acordó aprobar su propuesta de la Comisión de Cultura, cuya parte dispositiva es conceder a D. Juan Ber-



mejo Jortés, una ayuda de 5.400 ptas, equi-
valentes al 75% del importe de su tratamiento
de radioterapia que ha recibido

COMISION DE GOBERNACION

Propuesta sobre ayuda económica para
la manutención de los detenidos del Depó-
sito Municipal de esta Ciudad. - Previa
la correspondiente lectura, se acordó apro-
bar dictamen de la Jermisión de Go-
bernación, cuya parte dispositiva, es del
siguiente tenor: "Abonar la cantidad de
55 ptas (cincuenta y cinco) en concepto de
manutención de los detenidos del Depó-
sito Municipal de esta Ciudad por persona
y día durante los meses de Enero y Febrero
del año actual. - 2.º) Abonar a partir de
1.º de Marzo actual la cantidad de 55
pesetas por persona y día, en concepto
de manutención de los detenidos de di-
cho depósito municipal.

Y no habiendo más asuntos
de que tratar, se levanta la sesión a las
veintiuna horas cincuenta y cin-
co minutos de la que se extiende la
presente Acta, que firman todos conceja-
les. Certifico.

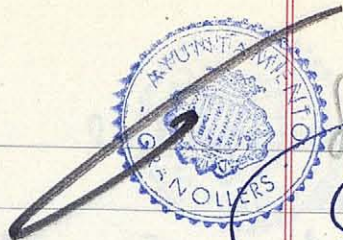
G. Gabet

G. Simón

G. Climent

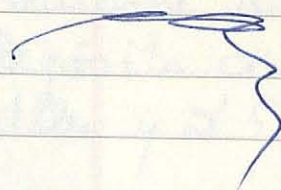
G. Mas

a. Climent



Ed. Puig

S. Sanchez
(Secretario)



ASISTENTES

Alcalde - Presidente

D. Francisco Alobet Arrián

Tenientes de Alcalde

D. Pedro Simón Pons

D. Antonio Climent Climent

D. Juan Mayol Borquino

Secretario

D. Jaime Sanchez Isaac

Interventor

D. Pedro Gasanovas Juncosa

4 de Abril de 1974

En la Jara Jursitorial de Granollers, siendo las veintidós horas del día cuatro de Abril de mil novecientos setenta y cuatro, se celebra la sesión ordinaria de primera convocatoria de la Jursiion Municipal Permanente, bajo la Presidencia del Iltr. Sr. Alcalde - Presidente, Don Francisco Alobet Arrián y con la asistencia de los siguientes Ies: Tenientes de Alcalde D. Pedro Simón Pons, Don Antonio Climent Climent y D. Juan Mayol Borquino.

Excusa su asistencia, el Teniente de Alcalde de Hacienda Don Martín Puig Arriengol.

Actúa en sus funciones, el Secretario titular D. Jaime Sanchez Isaac, así como el Sr. Interventor de Fondos, D. Pedro Gasanovas Juncosa.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procede a tratar seguidamente